



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA-SULLANA

Calle Transversal Morropón N° 500 – Bellavista - Sullana – Piura

## UNIDAD DE LOGÍSTICA

### ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ELECTRONICAS, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 06-2024-MDB.S/OEC – PRIMERA CONVOCATORIA – SISTEMA DE CONTRATACION DE PRECIOS UNITARIOS

A las 09:00 horas del día 14 de febrero del año Dos Mil Veinticuatro, en los ambientes de la Oficina de Logística de la Municipalidad Distrital de Bellavista, se reunió el jefe del Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad, responsable de llevar a cabo el procedimiento de selección **Adjudicación Simplificada N° 06-2024-MDB.S/OEC - Primera Convocatoria**, para la contratación de bienes: **“ADQUISICION DE HOJUELAS PRECOCIDAS DE AVENA, TRIGO, HARINA DE QUINUA, ALMIDON DE MACA, HARINA PRECOCIDA DE MAIZ BLANCO, CANELA EN POLVO, FORTIFICADO CON VITAMINAS Y MINERALES PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE AÑO FISCAL 2025, DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA DE SULLANA”**, con un valor estimado de **S/ 222,769.65 (Doscientos Veintidós Mil Setecientos Sesenta y Nueve con 65/100 Soles)**, incluido impuestos de Ley, con precios vigentes al mes de octubre del 2024, con sistema de contratación de **Precios Unitarios**, y con un plazo de entrega de los bienes de **Cinco (5) días** calendarios la primera entrega, y las siguientes remesas de acuerdo al cronograma de entregas establecido en el expediente de contratación; para tratar lo relacionado a la apertura de ofertas electrónicas, admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro, como consecuencia del procedimiento de selección antes señalado.

El Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad indica que, de acuerdo a la normatividad vigente, con fecha **04/02/2025** se publicó en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE) la convocatoria y las bases estandarizadas del presente procedimiento de selección, y según el registro electrónico de participantes del procedimiento, se han registrado los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20600736923	CORPORACION AGROINDUSTRIAL PIURA S.R.L.	06/02/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	20603619987	CONSORCIO PANAMERICANO AGROINDUSTRIAL E.I.R.L.	11/02/2025	Válido
3	Proveedor con RUC	20613429957	GRUPO GRAIN DEL NORTE E.I.R.L.	11/02/2025	Válido

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1 / 1.

El Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad procede a realizar la revisión del registro electrónico de “Presentación de Ofertas” del procedimiento de selección en el portal web del SEACE; **presentando Ofertas Un (1) postor**, en el orden que sigue, dentro del plazo y horario establecido en el calendario del procedimiento:

Nro. Item	Descripción del Item				
RUC/ Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación	
1	ADQUISICION DE HOJUELAS PRECOCIDAS DE AVENA, TRIGO, HARINA DE QUINUA, ALMIDON DE MACA, HARINA PRECOCIDA DE MAIZ BLANCO, CANELA EN POLVO, FORTIFICADO CON VITAMINAS Y MINERALES PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE AÑO FISCAL 2025, DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA DE SULLANA				
20600736923	CORPORACION AGROINDUSTRIAL PIURA S.R.L.	13/02/2025	21:48:55	Electronico	

#### 1. APERTURA Y ADMISIÓN DE OFERTAS

Warning: Illegal resource

El Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad en virtud a lo establecido en el reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (RLCE), procede a abrir y revisar los archivos electrónicos que contiene la oferta del postor mencionado anteriormente, de la revisión y verificación de los documentos de



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA-SULLANA

Calle Transversal Morropón N° 500 – Bellavista - Sullana – Piura

## UNIDAD DE LOGÍSTICA

presentación obligatoria y del cumplimiento de los requerimientos técnicos mínimos, se pudo determinar lo siguiente:

### OFERTA ECONOMICA

N°	NOMBRE DE POSTOR	OFERTA ECONOMICA S/	% DEL VALOR ESTIMADO
1	CORPORACION AGROINDUSTRIAL PIURA S.R.L.	221,435.70	99.40%

Acto seguido el Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 73, numeral 73.2 del RLCE, en el que se establece: que para la admisión de las ofertas, se verifica la presentación de los documentos requeridos en los literales a), b) c), y f) del artículo 52, y **determina si las ofertas responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases**, de no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida. De conformidad con la norma legal anotada y de la revisión de los documentos de presentación obligatoria requeridos en las bases integradas del procedimiento de selección, el Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad procede a determinar la admisibilidad de las ofertas presentadas por los postores, siendo el detalle el siguiente:

### DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA Y REQUISITOS FUNCIONALES

N°	NOMBRE DE POSTOR	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA	REQUISITOS FUNCIONALES Y/O CONDICIONES DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS
1	CORPORACION AGROINDUSTRIAL PIURA S.R.L.	Si cumple con los documentos de presentación obligatoria.	Si cumple con la presentación de los requisitos funcionales, por lo que la oferta ES ADMITIDA.

### REQUERIMIENTOS MÍNIMOS

El Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad verifico y deja constancia que el postor **CORPORACION AGROINDUSTRIAL PIURA S.R.L.**, si cumple con los requisitos funcionales de las Especificaciones Técnicas y Términos de Referencia establecidos en las bases Integradas, **por lo que el Comité de Selección admite la oferta**; en conformidad a lo establecido en el artículo 73, NUMERAL 73.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (RLCE).

Acto seguido el Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad procede a realizar la evaluación de la oferta del postor **CORPORACION AGROINDUSTRIAL PIURA S.R.L.**, según los factores de evaluación establecidos en el Capítulo IV de las Bases integradas, siendo el detalle el siguiente:

### 2. FACTORES DE EVALUACIÓN

El Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad, procede a realizar la evaluación de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, siendo el detalle el siguiente:

#### Precio Ofertado

Warning: IllegalMethodSource

PCL XL error



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA-SULLANA

Calle Transversal Morropón N° 500 – Bellavista - Sullana – Piura

## UNIDAD DE LOGÍSTICA

N° de Ítem	Descripción	U.M.	Cantidad	Precio Unitario (S/)	Precio Ofertado (S/)
1	AVENA, TRIGO, HARINA DE QUINUA, ALMIDON DE MACA, HARINA PRECOCIDA DE MAIZ BLANCO, CANELA EN POLVO, FORTIFICADO CON VITAMINAS Y MINERALES	Kg.	26,679.00	8.30	221,435.70

### A. Oferta Económica del Postor

ITEM	POSTOR	OFERTA	PRECIO OFERTADO		PUNTAJE	ORDEN DE PRELACION
			MONTO S/	PUNTAJE	TOTAL	
1	CORPORACION AGROINDUSTRIAL PIURA S.R.L.	Admitida	221,435.70	50	50	PRIMERO

### Factores de Evaluación (B, C, D, F)

FACTORES DE EVALUACION	PUNTAJE DE ACUERDO A LAS BASES INTEGRADAS	PUNTAJE OBTENIDO
B. VALORES NUTRICIONALES	10 PUNTOS	10 PUNTOS
C. CONDICIONES DE PROCESAMIENTO	20 PUNTOS	20 PUNTOS
D. PORCENTAJE DE COMPONENTES NACIONALES	05 PUNTOS	05 PUNTOS
F. PREFERENCIA DE LOS CONSUMIDORES BENEFICIARIOS	15 PUNTOS	15 PUNTOS
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>50 PUNTOS</b>	<b>50 PUNTOS</b>

### RESUMEN DE EVALUACION DE OFERTAS

ITEM	POSTOR	OFERTA	OFERTA ECONOMICA		FACTORES DE EVALUACION (B,C,D,E)	BONIFIC. MYPES 5%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
			MONTO S/	PUNTAJE				
1	CORPORACION AGROINDUSTRIAL PIURA S.R.L.	Admitida	221,435.70	50	50	5	105	PRIMERO

### 3. REQUISITOS DE CALIFICACION

El Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad, procede a verificar los requisitos de calificación solicitados en el capítulo III numeral 3.2 de las bases integradas del procedimiento de selección, y conforme a lo dispuesto en el artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Verificando que el postor **CORPORACION AGROINDUSTRIAL PIURA S.R.L.**, si cumple con la presentación de la documentación solicitada, por tal motivo cuenta con la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA-SULLANA

Calle Transversal Morropón N° 500 – Bellavista - Sullana – Piura

## UNIDAD DE LOGÍSTICA

---

### 4. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

EL Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 74°, 75° y 76° del Reglamento de Ley de Contrataciones del Estado, otorga por unanimidad la **buena pro** al postor **CORPORACION AGROINDUSTRIAL PIURA S.R.L.**, por la “**ADQUISICION DE HOJUELAS PRECOCIDAS DE AVENA, TRIGO, HARINA DE QUINUA, ALMIDON DE MACA, HARINA PRECOCIDA DE MAIZ BLANCO, CANELA EN POLVO, FORTIFICADO CON VITAMINAS Y MINERALES PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE AÑO FISCAL 2025, DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA DE SULLANA**”, con un precio total ofertado de **S/ 221,435.70 (Doscientos Veintiuno Mil Cuatrocientos Treinta y Cinco con 70/100 Soles)**, incluido impuestos de Ley, y con un plazo de entrega de los bienes de **Cinco (5) días** calendarios la primera entrega, y las siguientes remesas de acuerdo al cronograma de entregas establecido en el expediente de contratación, después de suscrito el Contrato y/o recepcionada la Orden de Compra.

No habiendo más que tratar y luego de leída y aprobada la Presente Acta, siendo las 10:30 horas del mismo día, se dio por terminada la reunión, firmando en señal de conformidad la representante del Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad.

.....  
**LIC. ADM. LUIS EDUARDO YAÑEZ CASTAÑEDA**  
Responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad